

El interanual sigue con valores negativos (-0,3%)

Pese al empleo precario y bajos salarios que no incentivan el consumo, el FMI recomienda moderar aun más los sueldos

- En el mes de septiembre, el IPC en Andalucía es del 0,3%. Este índice de precios es 5 décimas superior al de septiembre del año pasado (-0,2%). El IPC a nivel nacional es de 0,2%.
- La variación interanual en Andalucía se sitúa en el -0,3%, siendo una décima inferior al presentado a nivel nacional (-0,2%). Estos valores son cinco décimas inferiores al del mes de agosto (-0,8%) y cinco décimas por debajo de las presentadas en septiembre de 2013 (0,2%).
- La tasa de variación anual de la **inflación subyacente** (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos), entra en terreno negativo (-0,1%).
- En cuanto a grupos de bienes, destaca la subida de los productos energéticos (+1,4%), los bienes industriales sin energía (+0,9%) y los alimentos sin elaboración y productos energéticos (+0,8%). En cuanto a las bajadas, destaca el grupo de servicios (-0,9%). **La subida del IPC se debe a la subida de precios de la electricidad y de los alimentos y bebidas no alcohólicas (frutas frescas y legumbres).**
- En cuanto al dato interanual, la mayor bajada de precios se produce en los carburantes y combustibles (-2,9%) y en los alimentos sin elaboración (-1,5%).
- En lo que respecta a las provincias andaluzas, se produce una subida de precios en todas ellas, que está entre el 0,2% y el 0,5%, que es la subida que se produce en Granada.

En la tasa interanual por provincias todas presentan valores negativos, Granada con -0,7% y Cádiz con -0,4%.

- Si comparamos la zona euro, la inflación interanual registrada en Andalucía (-0,3%) es 9 décimas inferior a la alcanzada en la Euro Zona (0,4% al IPCA).
- El precio del petróleo ha bajado durante el mes de septiembre, llegando a los 94,24 dólares. En este mes, el precio medio del barril de petróleo ha sido de 98,54 dólares, bajando un 7,90%.
- El euribor a 12 meses, indicador de referencia utilizado en los préstamos hipotecarios, ha bajado en el mes de septiembre, situándose de media en el 0,362%.
- La media del euribor en el mismo mes del año pasado fue de 0,543%.

Los trabajadores que tengan que revisar ahora sus hipotecas, verán disminuir sus cuotas mensuales.

- La Prima de Riesgo cerró el mes de junio en 119 puntos básicos.
- Ante una tasa de IPC que vuelve a ser negativa por tercer mes consecutivo, consecuencia de la falta de consumo interno, el FMI contradice las recomendaciones hechas tanto por la OIT como por la OCDE, de que en España se deben dejar a un lado las moderaciones salariales y comenzar su incremento, precisamente para que con ello aumente el consumo, la inversión, la creación de empleo, aumente así la recaudación fiscal, que conlleve la reducción del déficit.

No queda la cosa aquí, ya que los inspectores de la Comisión y del BCE, han criticado el retraso de reformas del Gobierno, exigiendo una segunda ronda en la reforma laboral, que todos sabemos lo que ello conlleva, menos derechos para los trabajadores.

Desde UGT Andalucía creemos que ya está bien de tantas recomendaciones de control del déficit que siempre implique recortes de derechos de los ciudadanos y de los trabajadores en particular.

Es cierto que es importante la reducción del déficit público pero no con las políticas de austeridad que el Gobierno está siguiendo al pie de la letra, al dictado del FMI y de la señora Merkel.

Es necesario que, de una vez por todas, se cree empleo a través de un aumento salarial siempre que vaya ligada a la productividad, que es el principal problema que tiene la población española y andaluza.

- En este mes hemos conocido que los cambios de criterios del Gobierno, redujeron un 64% los beneficiarios de los 400 euros.

En Agosto de 2012 el Ministerio de Empleo endureció las condiciones para recibir la ayuda. Con estos cambios, el número de personas que accedían a esta ayuda (plan Prepara) ha caído drásticamente.

Cuando entró en vigor esta ayuda, en febrero de 2011, eran 535.919 personas las que percibieron los 400 euros. La cifra disminuye radicalmente desde agosto de 2012 hasta febrero de este año, a 193.920 personas, lo que supone una reducción del 64%.

Los cambios introducidos por el actual ejecutivo, marcaban que se tuviese en cuenta la renta de la unidad familiar y que sólo pudiesen ser beneficiarios los parados con cargas familiares y los que llevasen 12 meses inscritos en el paro, con las críticas de los sindicatos, ya que se dejaban fuera de la prestación a muchos beneficiarios, gran parte de ellos jóvenes.

Con todo ello, los resultados del Plan Prepara son malos, ya que el índice de colocación de los perceptores es muy bajo.

Para incidir más en el asunto, los PGE de 2015 han disminuido la partida presupuestaria, ya que si este año el importe era de 357 millones de euros, para el 2015 se calcula que será de 285 millones.

Si con la crisis, las desigualdades salariales se han incrementado sobremanera, con unos índices de pobreza cada vez mayores, el Ejecutivo sigue empeñado en castigar a los ciudadanos, haciendo cada vez más difícil que puedan tener acceso a una renta de subsistencia.

- En conclusión, y ante el riesgo evidente de una tercera recesión en la Eurozona, debido al parón registrado en el segundo trimestre, es necesario que se realice un gran plan europeo de inversiones y una estrategia global económica que combinen política fiscal y monetaria que favorezca el crecimiento.

Desde UGT Andalucía consideramos que esas políticas deben ir acompañadas con la creación de empleo de calidad, con un salario que permita a los ciudadanos hacer un plan de vida, y que al mismo tiempo sea el punto de partida para el aumento del consumo y de la generación de empleo.